



RESOLUCION DIRECTORAL N° 002980-2025-GR.LAMB/GRED/UGEL.LAMB [515677223 - 5]

VISTO: el **INFORME 000646-2025-GR.LAMB/GRED-UGEL.LAMB-RH-LATD [515677223 - 4]**, de fecha 04 de junio del 2025, sobre Rectificatoria de RESOLUCION DIRECTORAL N° 002697-2024 GR.LAMB/GRED/UGEL.LAMB [515277290 - 3] de 28 de mayo del 2024 de la Docente CAMACHO SAAVEDRA GABRIELA DEL SOCORRO.

CONSIDERANDO:

Que, en el numeral 212.1 del artículo 212° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece que "Los errores materiales o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, ya sea de oficio o a solicitud de parte, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión", por lo que es procedente la aplicación de este medio procesal, es decir, se tiene que proceder a rectificar el error de la misma forma en la que fue expedido;

Que, mediante **RESOLUCION DIRECTORAL N° 002697-2024-GR.LAMB/GRED/UGEL.LAMB [515277290 - 3]** de fecha 28 de mayo del 2024, en el **Artículo Segundo. Se Resuelve: APROBAR**, la propuesta de contrato a la docente, según cuadro de detalle:

CAMACHO SAAVEDRA GRACIELA DEL ROSARIO:

DNI	40929174
FECHA DE NACIMIENTO	28/06/1981
TITULO PROFESIONAL	Profesora de Educación Secundaria - Matemática y Computación TPN°007637-P-DRE-CH
CARGO	Profesora Secundaria (matemática)
REGIMEN PENSIONARIO	Decreto Ley N°19990
JORNADA LABORAL	30 Horas
INSTITUCION EDUCATIVA	10163° "Jorge Basadre Grohmann"
LUGAR	Mórrope
CODIGO DE PLAZA	023841212816
VIGENCIA	Del 07/03/2024 al 31/05/2024
TOTAL DE DIAS	86 días
MOTIVO DE LA VACANTE	Licencia sin goce de remuneraciones por motivos particulares de Prof. Gonzales Carbonel Betty del Pilar .

Que, mediante **RESOLUCION DIRECTORAL N° 002697-2024-GR.LAMB/GRED/UGEL.LAMB [515277290 - 3]** de fecha 28 de mayo del 2024, en el **Artículo Tercero. Se Resuelve: ACEPTAR**, la renuncia con eficacia anticipada, y reconocer solo para efectos de pago a la docente, según cuadro de detalle:

CAMACHO SAAVEDRA GRACIELA DEL ROSARIO:

DNI	40929174
FECHA DE NACIMIENTO	28/06/1981
TITULO PROFESIONAL	Profesora de Educación Secundaria - Matemática y Computación TPN°007637-P-DRE-CH
CARGO	Profesora Secundaria (matemática)
REGIMEN PENSIONARIO	Decreto Ley N°19990
JORNADA LABORAL	30 Horas

RESOLUCION DIRECTORAL N° 002980-2025-GR.LAMB/GRED/UGEL.LAMB [515677223 - 5]

INSTITUCION EDUCATIVA	10163° "Jorge Basadre Grohmann"
LUGAR	Mórrope
CODIGO DE PLAZA	023841212816
VIGENCIA	Del 07/03/2024 al 19/03/2024
TOTAL DE DIAS	19 días
MOTIVO DE LA VACANTE	Licencia sin goce de remuneraciones por motivos particulares de Prof. Gonzales Carbonel Betty del Pilar .

Que, la docente **CAMACHO SAAVEDRA GABRIELA DEL SOCORRO**, mediante expediente [515677223-0] de fecha 22 de enero de 2025, solicita rectificación de la resolución que se indica en el párrafo precedente, por no encontrarla conforme en lo referente a sus nombres, por haberse consignado **GRACIELA DEL ROSARIO**, siendo lo correcto **GABRIELA DEL SOCORRO**, según su DNI N°40929174 y no como aparece en la acotada resolución, quedando subsistente en sus demás términos, por lo que se hace necesario emitir la respectiva resolución, debiendo para tal efecto adoptar la acción administrativa correspondiente;

Que, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, el Coordinador del Área de Recursos Humanos de la Unidad de Gestión Educativa Local Lambayeque, emite el **INFORME 000646-2025-GR.LAMB/GRED-UGEL.LAMB-RH-LATD [515677223 - 4]** de fecha 04 de junio del 2025, informando sobre la rectificatoria de la RESOLUCION DIRECTORAL N° 002697-2024-GR.LAMB/GRED/UGEL.LAMB [515277290 - 3] de fecha 28 de mayo del 2024, en lo referente a sus nombres, por haberse consignado GRACIELA DEL ROSARIO, siendo lo correcto GABRIELA DEL SOCORRO, según su DNI N°40929174 y no como aparece en la acotada resolución; en tal sentido, mediante documento de visto autoriza se emita el acto resolutorio rectificando el error, de la mencionada resolución;

Estando a lo actuado por el Área Funcional de Recursos Humanos; con el visto bueno de la Dirección de Gestión Institucional, Oficina de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con la Ley N°28044 Ley General de Educación, Ley N°29944 Ley de Reforma Magisterial, Ley N°27444, Ley General de Procedimiento Administrativo General, Ley N°28411 Ley General de Presupuesto, Ley N° 32185 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, Decreto Supremo N°015-2002-ED, Resolución Suprema N°205-2023-ED y el Decreto Regional N°014-2021-GR.LAMB/GR, que aprueba el Manual de Operaciones de la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque, actualizado mediante Decreto Regional N° 000002-2023-GR.LAMB.GR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - RECTIFICAR, el error material incurrido en el Artículo Segundo; así como también en el Artículo Tercero, de la **RESOLUCION DIRECTORAL N° 002697-2024-GR.LAMB/GRED/UGEL.LAMB [515277290 - 3]** en lo referente a sus nombres de la docente.

DICE:	DEBE DECIR:
GRACIELA DEL ROSARIO	GABRIELA DEL SOCORRO

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR, a la parte interesada la presente resolución de conformidad con lo prescrito en el Artículo 18° del TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General N.º 27444.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



RESOLUCION DIRECTORAL N° 002980-2025-GR.LAMB/GRED/UGEL.LAMB [515677223 - 5]



Firmado digitalmente
NATIVIDAD SANCHEZ PURIHUAMAN
DIRECTOR DE UGEL LAMBAYEQUE
Fecha y hora de proceso: 12/06/2025 - 20:03:57

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>

VoBo electrónico de:

- AREA DE RECURSOS HUMANOS
LUIS ALBERTO TINEO DE LOS RIOS
COORDINADOR DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
06-06-2025 / 16:18:43
- OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
JOSE FELIPE BOCANEGRA GRANDA
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA - UGEL LAMBAYEQUE
06-06-2025 / 16:19:18
- OFICINA DE ADMINISTRACION
JUAN MANUEL YAIPEN GARCIA
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION - UGEL LAMBAYEQUE
06-06-2025 / 16:32:43
- DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL
SABINA DIAZ GUERRERO
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
09-06-2025 / 09:20:02